



Partido de la U
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL
Unidos, como debe ser!

PROGRAMA DE GOBIERNO

LUIS FRANCISCO LOPEZ
Candidato a la alcaldía de San Bernardo del Viento
2012 - 2015

MÁS GESTIÓN MÁS OPORTUNIDADES

San Bernardo del Viento, Agosto 5 de 2011

Contenido.	Pág.
Presentación.....	3
1. Análisis situación actual de San Bernardo.....	4
2. Objetivo general programa de gobierno.....	6
3. Nuestra visión del desarrollo de San Bernardo.....	6
4. Componentes principales programa de gobierno.....	7
4.1. Gasto Social eficiente para generar oportunidades.....	7
4.2. Servicios públicos con calidad.....	11
4.3. Infraestructura, vivienda y medio ambiente.....	12
4.4. Más oportunidades, empleo, desarrollo económico y participación.....	15
4.5. Fortalecimiento institucional y fiscal.....	17

Presentación.

El programa de gobierno que como candidato a la alcaldía de San Bernardo del Viento para el periodo 2012-2015 ponemos a consideración de la comunidad ha sido construido y elaborado base en el análisis de los principales problemas que afrontan hoy nuestra comunidad.

El programa de gobierno lo hemos denominado **MAS GESTIÓN MÁS OPORTUNIDADES**, porque es con gestión de gobierno que generaremos las nuevas oportunidades de desarrollo para nuestra población.

Si analizamos la situación de San Bernardo en los últimos 20 años es poco lo que hemos avanzado en materia de mejoramiento de las necesidades básicas insatisfechas. En parte porque en las inversiones realizadas no se ha impactado realmente los problemas. Es por esto que la gestión pública la orientaremos a los resultados y la participación de la comunidad en las decisiones de la administración.

El presente documento recoge un breve análisis de la realidad social de San Bernardo, así como de los principales indicadores de desarrollo que se manejan en el país.

De otra parte se enuncia las principales líneas de acción y propuestas en las cuales centraremos nuestra gestión mediante las cuales buscaremos mejorar la calidad de vida de los Sanbernardininos.

Con este plan de gobierno me comprometo con el pueblo de San Bernardo a impulsar el desarrollo sostenible y generar las oportunidades de progreso a mediante políticas públicas coherentes de acuerdo a nuestra realidad.

1. Análisis situación actual de San Bernardo.

Según datos del DANE el municipio de San Bernardo del Viento en el año 2011 cuenta con 33.326 habitantes de los cuales el 70.7% tiene necesidades básicas insatisfechas (NBI censo 2005) mientras el departamento de Córdoba tiene 59.1% y la nación 27.8%.m. Esto indica que estamos por debajo de la media nacional y departamental por lo que se hace necesario emprender acciones efectivas para mejorar la calidad de vida de las personas para llevarlos a los niveles que hoy gozan el resto de habitantes de la nación o el departamento

En cuanto a los servicios públicos, solo el 31.1% cuenta con el servicio acueducto. A pesar de que el río Sinu lo tenemos a unos pocos metros poblaciones como José Manuel y algunos sectores del casco urbano aun no le llega el agua potable adecuadamente. No se ha avanzado en la construcción de acueductos rurales.

El alcantarillado no avanza pese a las cuantiosas inversiones que se le han hecho a través del Plan Departamental de Agua.

El servicio de gas natural fue construido por la actual administración; sin embargo muchas familias aun no se han conectado por el costo de las acometidas domiciliarias.

En el sector salud se mejoro mucho en los últimos cuatro años, la cobertura del régimen subsidiado esta en el 98%, la E.S, E hospital mejoro notablemente el servicio. Se debe entonces garantizar que la EPS cumpla con sus obligaciones y que los usuarios a través de los grupos de participación ciudadana conozcan sus derechos. El municipio no está certificado en salud. De otro lado es

preocupante el alto número de menores embarazadas y la falta de nutrición detectada en algunos niños.

En cuanto a la educación de los estudiantes que terminan el bachillerato pocos tienen acceso a la educación superior y el desempeño en algunas pruebas es deficiente. No se capacita a los docentes. Aun falta inversión en la infraestructura educativa.

De otra parte en el municipio no se está aprovechando su potencial turístico y que podría ser utilizado para generar empleo.

En lo que tiene que ver con vías, se han rehabilitado algunas afectadas por las pasadas inundaciones, se debe procurar su mantenimiento.

Por último es preocupante la situación financiera del municipio, la deuda con las EPS del régimen subsidiado suma más de 3.452 millones de pesos, los embargos consumen la mayor parte de los recursos como las regalías, la sobretasa a la gasolina y el 28% de los recursos SGP propósito general lo cual impide destinar estos recursos para su verdadero propósito que es mejorar la calidad de vida de la población. Consideramos que hoy es uno de los principales problemas resolver en los próximos años.

2. Objetivo general programa de gobierno

Nuestro principal objetivo al frente de la administración de san Bernardo será mejorar la calidad de vida a través de una gestión pública eficiente en el uso de los recursos y dándole un enfoque gerencial

3. Nuestra visión del desarrollo de San Bernardo.

El municipio de San Bernardo del Viento debe enfocar su desarrollo hacia el fomento de las actividades productivas tradicionales e incentivar el uso y aprovechamiento de nuestro potencial turístico y ambiental. En este orden de ideas se debe incentivar el emprendimiento empresarial en esta áreas Esto sin dejar de lado nuevas formas de generación de ingreso para la población y de la mano de los cambios que la dinámica del conocimiento humano va dando.

En este contexto la administración municipal debe ser el motor que impulsa el desarrollo con inversiones en infraestructura y prestación de servicios básicos que propicien el desarrollo humano sostenible. Con esto mejoramos la calidad de vida de la comunidad y tendremos una sociedad mas prospera que es nuestra razón de ser.

Pero nada de esto será posible sino mejoramos y organizamos las finanzas municipales y la gestión fiscal y es allí donde tenemos uno de nuestros principales retos

4. Componentes principales programa de gobierno.

Para lograr los objetivos y metas propuesta lo hemos dividido en cinco componentes o ejes que se convierten en base principal que orientaran y guiaran nuestra gestión en la administración municipal. Estos ejes son:

1. Gasto social eficiente para generar oportunidades.
2. Servicios públicos con calidad.
3. Infraestructura, vivienda y medio ambiente.
4. Más oportunidades, empleo, desarrollo económico y participación.
5. Fortalecimiento fiscal e institucional

Estas son los sectores y programas en cada una de estos ejes o líneas de acción.

4.1 Gasto Social Eficiente para generar oportunidades.

Esta parte la hemos denominada así porque consideramos el gasto social debe hacerse de manera eficiente de tal forma que cada inversión contribuya realmente con resultados e impacto social positivo en la vida de las personas y dejar de lado la idea de simplemente gastar para ejecutar un presupuesto.

- **Educación deportes y cultura.**

La educación es el instrumento que nos permite reducir la desigualdad social y creciente económica

Se buscare incrementar la cobertura de la educación mediante la identificación de los niños que están por fuera del sistema e incentivándolos para su ingreso y permanencia de tal forma que se alcance niveles del 98%.

- Promover la capacitación de y actualización de docentes.
- Buscaremos que la educación impartida a nuestros jóvenes sea de alta calidad y se mejore constantemente mediante el seguimiento y evaluación de indicadores.
- Gestión de recursos para la implementación de programa de alfabetización de adultos.

- Buscar que los estudiantes que terminan el bachillerato tengan acceso a la educación superior mediante convenio con universidades y otras entidades como el SENA. De igual forma se crearán incentivos a los mejores estudiantes de cada promoción.

- Se hará construcción y mantenimiento de la infraestructura física educativa tales como nuevas aulas de informática, laboratorios, audiovisuales.

- Apoyo a la articulación de la media técnica con las diferentes instituciones educativas mediante la dotación y adecuación de la infraestructura física.

- Se fomentara el uso de la biblioteca municipal y el auditorio recién construido a través de actividades culturales y foros.
- Dotación a las instituciones educativas de laboratorios y centros de tecnología.
- Promover la articulación de programas de alimentación escolar y con ello ampliar la cobertura rural y urbana; dotándolo de infraestructura y menaje.
- **Cultura.**
 - Buscar la implementación de grupos folclóricos y Apoyo a los ya existentes.
 - Gestión ante el ministerio para la consecución de la casa de la cultura del municipio.
 - Realizar mantenimiento preventivo y dotación a la biblioteca con el objetivo de brindar un mejor servicio a la población.
 - Gestionar recursos para la articulación de eventos culturales y artísticos del municipio.
- **Deporte.**
 - Fomento y apoyo a la creación de escuelas deportivas en el sector rural y urbano.
 - Apoyo financiero a clubes legalmente organizados.
 - Promoción de la actividad física en los niños jóvenes para aprovechamiento del tiempo libre.
 - Mejoramiento y construcción de escenarios deportivos.
 - Construcción de parques para niños en los principales corregimientos del municipio.

- **Salud.**

- Construcción y ampliación de puestos de salud en sector rural del municipio.
- Promover y gestionar ante la EPS el cumplimiento de sus obligaciones y mejoramiento continuo de sus servicios especialmente en lo que tiene que ver con la entrega de medicamentos, citas especialistas.
- Fomentar la creación de grupos de participación ciudadana y capacitación a las alianzas de usuarios en el conocimiento de sus derechos sirviendo como garante la secretaria de salud municipal.
- Ejecución de programas de promoción y prevención de las enfermedades con mayor incidencia en el municipio.
- Implementar programas de promoción y prevención para la disminución de embarazos en menores de edad, así mismo como la prevención del cáncer de cuello uterino, enfermedades de transmisión sexual, desnutrición crónica, drogadicción, uso de sustancias psicoactivas.
- Gestionar la certificación del municipio en materia de salud de tal forma que pueda manejar sus propios recursos de prestación de servicio y atención a vinculados.

- **Atención a grupos vulnerables.**

- Identificación y caracterización de todos los grupos vulnerables existentes en el municipio tales como: desplazados, adulto mayor, indígenas, discapacitados; afro descendientes.

- Garantizar el apoyo a los grupos vulnerables en la creación y puesta en marcha de procesos encaminados al mejoramiento de la calidad de vida.
- Se fortalecerá el programa de atención integral de la primera infancia

4.2 Servicios públicos con calidad.

- **Servicio de agua potable.**

- Ampliar la cobertura del servicio de acueducto urbano. Se mejorará la calidad y frecuencia de prestación del servicio. Procuraremos que a los corregimientos cercanos como Chiqui, José Manuel, la Zona turística y barrios La guajirita, San José, Ancianato, Galilea llegue el servicio con la misma calidad y frecuencia que el resto de la población.
- Ampliar la cobertura del alcantarillado del casco urbano. Construcción de acueductos en la zona rural.
- Ampliar la cobertura y frecuencia del servicio de aseo de tal forma que cubra todo el casco urbano.
- Construcción de 400 letrinas en la zona rural para que la comunidad pueda hacer una adecuada disposición de las aguas servidas.
- Implementar el plan integral de residuos sólidos PGIRS

- **Energía eléctrica.**

- Gestionar recursos para la ejecución de proyectos eléctricos en las zonas donde este aun no ha llegado.
- Realizar mantenimiento a la infraestructura eléctrica del municipio con el objeto de prestar un servicio de óptima calidad.

- Ampliar la cobertura de alumbrado público en el municipio.
- Comunicaciones.
 - Gestionar ante el gobierno nacional el implemento de nuevas tecnologías en las entidades públicas e instituciones educativas del municipio.
- **Servicio de gas natural.**
 - Se gestionara la disminución de las tarifas y la reducción de los costos de las acometidas domiciliarias de tal forma que más familias reciban el servicio

4.3 Infraestructura, vivienda y medio ambiente

Con este componente se busca realizar las inversiones públicas necesarias para jalonar el desarrollo pero respetando el medio ambiente proporcionando u mejor habita para las personas

- **Vías urbanas y rurales.**
 - Gestión ante el INVIAS para el rutinario de las vías Lorica- San Bernardo y San Bernardo – Moñitos.
 - Continuar la rehabilitación y reconstrucción de las vías urbana y rurales afectadas por la ola invernal en

convenio con el INVIAS y el programa acción humanitaria

- Realizar mantenimiento periódico y rutinario a todas las vías urbanas y rurales.
- Consecución de recursos para la construcción de puentes como Chiqui, José Manuel entre otros, necesarios para la comunicación del sector rural con el casco urbano.

- **Equipamiento Municipal.**

- Acondicionar el mercado público con condiciones de higienes y salubridad adecuada evitando así olores y contaminación ambiental. Además organizar a todos los vendedores.
- Construcción del terminal de transporte.
- Mejorar los edificios y cementerios municipales tanto rurales como urbanos.
- Acompañamiento y gestión ante el ministerio para la legalización de las cooperativas de transportes de servicio público existentes.

- **Vivienda**

- Se gestionara ante el ministerio de ambiente vivienda y desarrollo territorial la construcción de 400 viviendas de interés social para la población más vulnerable.

- **Atención del desastre por ola invernal.**

- Se adoptara planes preventivos con el propósito de evitar futuros desastres como inundaciones y erosión marina los cuales afectan a la población.

- **Medio ambiente.**

- Realizar reforestación a los manglares y riveras del rio Sinu, en convenio con la CVS con ello se evitaría el impacto ambiental y la erosión de caños y ríos.
- Organizar comités de vigilancia para el apoyo y control de la tala indiscriminada de mangles.
- Se implementaran programas ambientales para arbolizacion y reforestación a través de los establecimientos escolares desde preescolar hasta bachillerato.

4.4. Más oportunidades, empleo, desarrollo económico y participación

- Para la generación de empleo se creara un grupo de trabajo encargado de organizar a las comunidades y capacitarlas en emprendimiento empresarial; y que además sirva de enlace ante las diferentes instituciones para la canalización de recursos y ejecución de proyectos productivos.
- Se utilizaran los espacios educativos en estudiantes de 10 y 11, para fomentar en ellos una cultura de pensamientos empresarial, que le faciliten una mayor productividad fuera del aula escolar.
- Apoyo a jóvenes que cursan estudios en el Sena, y al mismo tiempo fortalecer las unidades productivas de los egresados.
- Brindar las herramientas y apoyo a las actividades comerciales a jóvenes emprendedores y/o profesionales que quieran iniciar un negocio productivo.
- La alcaldía promoverá ante el concejo acuerdo para brindar incentivos tributarios a las empresas y comerciantes que se establezcan en el municipio y generen empleo.

- **Desarrollo rural agropecuario.**

En San Bernardo del Viento por ser un municipio de vocación agrícola desarrollaremos la estrategia que denominaremos OPORTUNIDAD DE DESARROLLO AGROPECUARIO a través de:

- Promover la Titulación y legalización Masiva de predios en convenio con el INCODER.
- Promover la Organización de los campesinos según su actividad económica para que puedan acceder a los beneficios del ministerio de agricultura.
- Establecer programas de seguridad alimentaria mediante la implementación de patios productivos.
- Mediante convenios con la Universidad de Córdoba y las entidades educativas del sector rural se buscara que los estudiantes bachilleres salgan como tecnólogos en el área agropecuaria

- **Turismo.**

Dado que San Bernardo del Viento es un Municipio Turístico utilizaremos las siguientes estrategias para aprovechar este potencial:

- El plan de desarrollo sectorial de turismo para que nos permita avanzar en la consecución de recursos a través del ministerio de Comercio Industria y turismo.

- Las posadas turísticas y los puntos de información turísticas, para brindar un óptimo servicio a los visitantes.

- Gestionaremos proyectos como la construcción de espolones para evitar y mitigar la erosión marina que afecta a nuestras playas.

- Fomentar el turismo ecológico y agro, con la capacitación a los nativos y todas esas personas que prestan servicios turísticos.

- Incentivar al sector privado a la inversión en nuestras zonas turísticas.

4.5. Fortalecimiento institucional y fiscal.

Debido a la difícil situación financiera del municipio es necesario dedicar gran parte de nuestra gestión y mayores esfuerzos en el saneamiento fiscal y financiero, así como reorganizar la estructura de la administración para que se pueda brindar más y mejores servicios a la comunidad.

- Fortalecimiento de la gestión fiscal para contar con recursos para la inversión.

- Implementar programa de saneamiento fiscal y financiero y reducción de pasivos.
- Reorganización de la administración para brindar un mejor servicios
- Se implementara un programa para organizar todos los sistemas de información de la administración y dotarlos de herramientas tecnológicas adecuada

LUIS FRANCISCO LOPEZ ARTEAGA.

Candidato a la Alcaldía.

Periodo 2012 – 2015



Partido de la U
PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL
Unidos, como debe ser!

2012- 2015

MAS GESTIÓN MAS OPORTUNIDADES

LUIS FRANCISCO LÓPEZ
ALCALDE.